ACTA DE ADJUDICACIÓN PROCESO IP 007 DE 2026

CONTRATANTE	RENTING DE ANTIOQUIA - RENTAN
NIT	900.285.704-4
OBJETO DEL PROYECTO	REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, PUNTOS CRÍTICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CIRCUITO VIAL 60AN06 CONCORDIA-LA QUIEBRA - BETULIA
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO SERÁ EL QUE TRANSCURRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/L ($ 9,196,071,823.00) A.I.U. INCLUIDO
VALOR PRESUPUESTO ADJUDICADO	NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/L ($ 9,196,071,823.00) A.I.U. INCLUIDO

El Gerente de la Empresa de RENTING DE ANTIOQUIA, RENTAN-EICE, en uso de las facultades constitucionales, legales, estatutarias, en especial las previstas en la Ley 489 de 1998, los estatutos de constitución de la empresa RENTAN EICE en sus artículos 11 y 12, y la Resolución de Junta Directiva 001 del 28 de enero de 2026, Manual Interno de Contratación, y una vez concluida la etapa de selección, conforme al informe de evaluación definitivo que se emitió para el efecto, considerando los parámetros exigidos por la entidad; previa recomendación del Comité Interno de Contratación, procede a realizar la aceptación de la adjudicación del proceso de selección Invitación Privada No 007 de 2026, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Una vez realizada la verificación de las condiciones establecidas en la invitación a manifestar interés publicada en la página web de la entidad, teniendo en cuenta el orden de llegada y la validez de la manifestación de interés, se determinó la habilitación de los siguientes proponentes para participar en el proceso de selección:

No	PROPONENTE
1	CONINGECON S.A.S CON NIT 900.247.365-9
2	TODO EN CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S. CON NIT 811.037.236-3
3	CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S CON NIT 901.474.091-2
4	AREA DE INFRAESTRUCTURA SAS CON NIT 900.815.726-1
5	INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA S.A.S. CON NIT 900.023.539-1

2. Una vez se verificó el cierre del proceso, de las manifestaciones de interés presentadas se recibieron las siguientes propuestas:

No	PROPONENTE
1	CONINGECON S.A.S CON NIT 900.247.365-9
2	INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA S.A.S. CON NIT 900.023.539-1

3. Realizado el proceso de evaluación de propuestas y traslado del informe de evaluación preliminar, se emitió informe de evaluación definitivo donde se verificó que el proponente INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA S.A.S. CON NIT 900.023.539-1, representado legalmente por ALEJANDRO GRISALES GÓMEZ con CC 71.778.008 cumplió con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros establecidos en el proceso. Informe que fue llevado a Comité Interno de Contratación No 105 del día 07 del mes de octubre del año 2026.

4. Dada la conclusión de la evaluación realizada por el Comité Técnico Estructurador y Evaluador y a que la misma no tuvo objeción dentro del CIC, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros, económicos, se procede a ACEPTAR LA OFERTA Y ADJUDICAR el proceso IP de 007 de 2026 al proponente denominado **INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA S.A.S. CON NIT 900.023.539-1, representado legalmente por ALEJANDRO GRISALES GÓMEZ con CC 71.778.008**, por un valor oficial de **NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VENTITRÉS PESOS M/L (9.196.071.823,00)** y plazo desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

5. El adjudicatario deberá entregar en FÍSICO en las instalaciones de RENTAN (Dirección Cra. 43A #19 127, El Poblado) a más tardar al día hábil siguiente de la expedición de la presente acta todos los documentos de la propuesta que fue evaluada por RENTAN en su literalidad, es decir que el proponente deberá allegar SIN MODIFICACIÓN ALGUNA la propuesta que presentó para participar en el presente proceso de selección.

Para constancia se firma en Medellín, el dia 07 del mes de octubre del año 2026.

OSCAR RODRIGO RENDÓN SERNA
Gerente General
RENTING DE ANTIOQUIA, RENTAN-EICE

	Nombre	FIRMA	CARGO
Proyectó:	Sara Jireth Chávez Andrade		Rol jurídico
Revisó:	Andrés Felipe Moreno Vásquez		Rol técnico
Revisó	Beatriz Eliana Angel Franco		Rol logístico
Revisó	Sara Cristina Velásquez Ortega		Directora Contractual
Aprobó	Maria Camila Arbeláez Álvarez		Secretaria General
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			